

Departamento de Comunicación

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 22 DE JULIO DE 2016



El alcalde entregó ayer el borrador de convenio al presidente del comité, Manuel Belmonte, en presencia de otros representantes sindicales. LA OPINIÓN

El alcalde plantea una Limasa municipal con rebaja salarial del 20% y el 50% en antigüedad

► La propuesta municipal propone un convenio a 8 años que elimina los puestos en herencia, amplía la jornada a 37,5 horas y quita la paga de productividad ► La rebaja salarial se podría suavizar con la consecución de objetivos de productividad

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

El Ayuntamiento ha presentado al comité de empresa de Limasa un borrador de convenio que fija las condiciones que deberían aceptar los trabajadores de cara a una Limasa municipal. Plantea un convenio de ocho años, (el mismo tiempo que el alcalde, Francisco de la Torre, quiere que dure la nueva contrata), con lo que se aseguraría la paz social durante ese tiempo.

En lo económico, propone una reducción lineal para toda la plantilla de en torno al 20 por ciento de sus actuales salarios, si bien en el comité indican que hay rebajas que superan el 30 y el 35% del salario actual.

Antigüedad

Uno de los puntos más polémicos es la eliminación de la antigüedad que recibe actualmente la plantilla de Limasa y su sustitución por la que se contempla en el convenio de los trabajadores del Ayuntamiento. Significa que la plantilla de Limasa pierde su actual antigüedad, que supone cobrar primero tres bienios con el 5% del salario base y a partir de ahí quinquenios con el 10% del mismo salario. El cambio de este sistema de antigüedad por el que tienen los trabajadores municipales les supondrá una pérdida de más del 50% por este concepto.

Productividad

Recogida

En carga lateral, carga superior y carga lateral de envases: un 40% más de kilos recogidos.

Barrido manual

Los metros de suelo barrido deben aumentar un 30%.

Muebles

El ratio de kilos recogido por equipo debe aumentar un 60%.

Recogida papel, soterrado y superficie

La recogida de carga superior de papel, soterrado, en superficie, así como grandes centros y hospitales; recogida industrial y mercado debe aumentar un 20%.

Baldeo manual

Los metros cuadrados de superficie baldeada deben subir un 40%.

Lavado de papeleras

El número de papeleras lavadas debe aumentar un 85%.

La propuesta de convenio del Ayuntamiento también elimina la llamada paga de productividad, fijada en estos momentos en 1.431 euros y que la empresa ha intentado eliminar o recortar en diversas ocasiones.

La ampliación de la jornada laboral a 37,5 horas semanales y la eliminación de los puestos en herencia por jubilación son otros de los puntos.

La propuesta municipal, que fue entregada en la mañana de ayer por el alcalde al presidente del comité, Manuel Belmonte, fija también unos indicadores de productividad que los trabajadores deberán superar para aumentar sus ingresos salariales. Por ejemplo, un barrendero tendrá que superar en un 30% su recorrido habitual de limpieza; mientras que si es un barrendero con ve-

hículo, el objetivo a superar será del 40%. En la recogida, un equipo de trabajo tendrá que aumentar un 40% los kilos que recojan, mientras que los que se dedican a la recogida de muebles tendrán que aumentar en un 60% el peso de la carga.

Descansos y vacaciones

El borrador del convenio plantea igualmente que los incrementos o decremento salariales serán los que se dicten en los Presupuestos Generales del Estado; la plantilla se integrará como personal laboral municipal, respetándose las condiciones y categorías que vienen ostentando, algo que ya viene fijado en el actual convenio de Limasa.

Mantiene el descanso semanal en sábado y domingo, salvo para los domingueros y los que re-

alizan limpieza de playas; todos los trabajadores disfrutarán de 36 días naturales de vacaciones, repartidos en dos periodos, 15 días naturales en el periodo que transcurre desde 1 de mayo hasta 30 de septiembre, considerado como verano, y otro periodo desde 1 de octubre hasta 30 de abril, considerado como invierno donde disfrutan de otros 21 días naturales; además de cinco días para asuntos propios. Salvo la de productividad, se mantienen las cuatro pagas, las dos extraordinarias de julio y Navidad y las de septiembre y marzo; si bien la de vacaciones se pagará una parte en verano y el resto en invierno. En cuanto a pluses, se mantienen el plus complementario y el plus de nocturnidad; mientras que se pierde el de talleres, que no está contemplado en la propuesta.

Belmonte: «Esto es una nueva vuelta de tuerca»

► Al ser cuestionado, el presidente del comité, Manuel Belmonte, por las propuestas del borrador, indicó que «tienen que ser algo que pueda ser asumible por los trabajadores», y añadió que «esto es una vuelta de tuerca», puesto que «no se conforman con que echemos dos horas y media más a la semana, con quitar los puestos heredados, quieren congelar la antigüedad...».

En todo caso, «lo mejor» del documento que han recibido «es que viene en la portada el texto

'empresa municipal', lo que indica que se decanta por la municipalización de Limasa. «Se acabaron los intermediarios, los dividendos, hay un ahorro y se mejoraría el servicio».

Ahora, «el comité de empresa va a estudiarlo y si hay que tomar una decisión tendrá que hacerlo la asamblea de trabajadores, porque no la podemos tomar si no tenemos su respaldo y luego nos reuniremos con De la Torre y hablaremos de lo que tengamos que hablar», dijo Belmonte.

El TSJA reduce la deuda municipal del metro a 14,3 millones de euros

► La Junta no descarta impugnar el fallo y valora que se reconozca la obligación del Consistorio de contribuir con la financiación

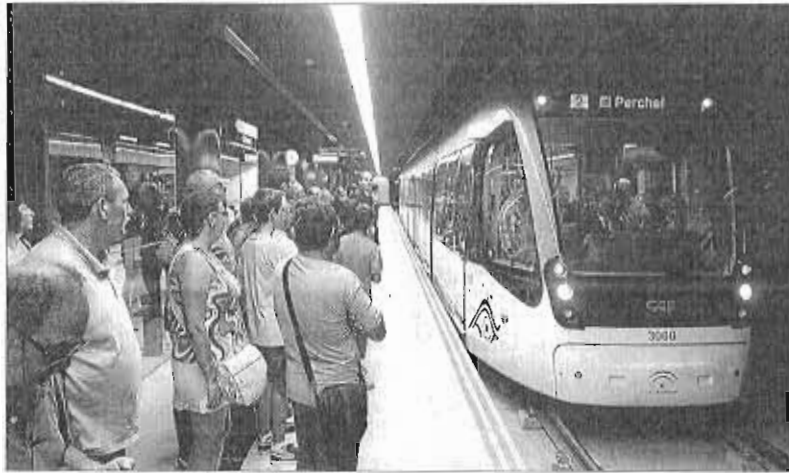
L. M. / AGENCIAS MÁLAGA
 ► @opiniodemálaga

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dio ayer la razón al Ayuntamiento de Málaga en relación al litigio sobre las cantidades del pago de la obra del metro que mantiene con la Junta. En una decisión que deja la puerta abierta a una posible alegación, la sala resolvió parcialmente a favor del recurso presentado por el Consistorio, para quien reduce la obligación económica con la administración autonómica a un montante de 14,3 millones de euros.

La sentencia alude al convenio firmado entre ambas instituciones en abril de 2003 para pedir al Estado su participación en la parte de la financiación de las obras que correspondía a la Junta y a la concesionaria, directa y mediante la amortización de un préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

En ese acuerdo se dispuso que tanto el Gobierno andaluz como el Ayuntamiento adelantarían la parte que se demandaba al Gobierno, que no sería inferior a un tercio de la inversión, de forma que la Junta presentaría el 75% de 2004 a 2007 y el Ayuntamiento, el 25% restante de 2005 a 2007, por un importe total de 27,8 millones de euros.

Posteriormente, y tras otro convenio suscrito de manera unilateral entre la Junta y el Gobierno, el Ayuntamiento impugnó las cantidades exigidas al interpretar que adolecen «de falta de motivación» ya que, en su opinión, no hay referencia a expediente alguno ni a informes técnicos. En ese momento, el equipo municipal consideró también que no son de su



Viajeros en la estación del metro en El Perchel. ARCINIEGA

cargo los pagos que se le reclamaban, pues la obligación que contrao en 2003 consistía en el anticipo de una parte y en ningún caso en hacer frente a «responsabilidades no pactadas».

El alto tribunal indica que en el convenio se concreta la cantidad de 27,8 millones de euros cuando se le reclaman 32,3 millones, coincidiendo con el Ayuntamiento en cuanto a que el presupuesto consignado en las liquidaciones como valor de la obra realizada no está motivado «pues no hay forma de saber si corresponde a los costes que pudieran estar previstos en el convenio de 2003 o a los resultados del cambio de trazado». El TSJA precisa igualmente que el Consistorio tenía la obligación de ade-

lantar esa cantidad de 27 millones de euros de 2005 a 2007, y no por un periodo de 33 años como pactó luego la Junta y el Estado en el otro convenio del que el equipo municipal «no tuvo conocimiento hasta 2013». Es sobre esa cantidad de la que se parte, concluyendo el fallo que, como la aportación del Estado hasta 2012 para la obra, según consta en el acuerdo de 2005 con la Junta, fue de 50,4 millones de euros, «el 25 por ciento de dicha cantidad debe deducirse de la cantidad que se reclama al Ayuntamiento pues su obligación no era contribuir a los gastos de la obra sino tan sólo la de adelantar el 25 por ciento». De ahí se llega a la conclusión de que el pago pendiente se eleva a 14,3 millones.

La decisión del TSJA fue evaluada de modo muy distinta por las dos partes en disputa. Así el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, aseguró que el fallo deja confortado al Ayuntamiento porque se le concede «la razón» y, además, hace que se visualice la diferencia de trato con la ciudad de Sevilla, a cuyo gobierno municipal se le exoneró del anticipo. La Consejería de Fomento y Vivienda cree que la decisión es positiva en la medida que reconoce expresamente que el Consistorio debe atender sus pagos por la explotación del suburbano, si bien pide tiempo para analizar el fallo y conocer de primera mano los criterios técnicos usados por el tribunal. En este punto, no descarta presentar un recurso.

Las claves

Acuerdo de anticipos

El Ayuntamiento y la Junta rubricaron un convenio en 2003 para pedir al Gobierno que asumiera parte de la financiación del metro que correspondía a la Junta y a la concesionaria. Ambas instituciones decidieron adelantar parte de la cantidad demandada al Estado.

Modificación posterior

En 2005, la Administración autonómica firmó otro convenio de manera unilateral con el Gobierno en el que se modificaban las cantidades. Las nuevas condiciones obligaban al Ayuntamiento a adelantar 27 millones por un periodo de 33 años y no únicamente de 2005 a 2007, que era, según el TSJA, lo inicialmente pactado.

Reducción estimada

La sentencia entiende que la cantidad adeudada por el Consistorio se eleva a 14,3 millones como resultado de restar a los 27 millones correspondientes al adelanto que debía atender el Consistorio el 25 por ciento de las aportaciones estatales hasta el año 2012, pues el resto sería para la Junta.

El 40% de los ayuntamientos aún no podrá beneficiarse de la nueva LOUA

► La Junta de Andalucía remarca que casi la mitad de los municipios no han completado sus inventarios de viviendas irregulares o no han actualizado aún sus planeamientos ► Los regidores acogen con satisfacción los cambios en la normativa urbanística

FRAN EXTREMERA MÁLAGA

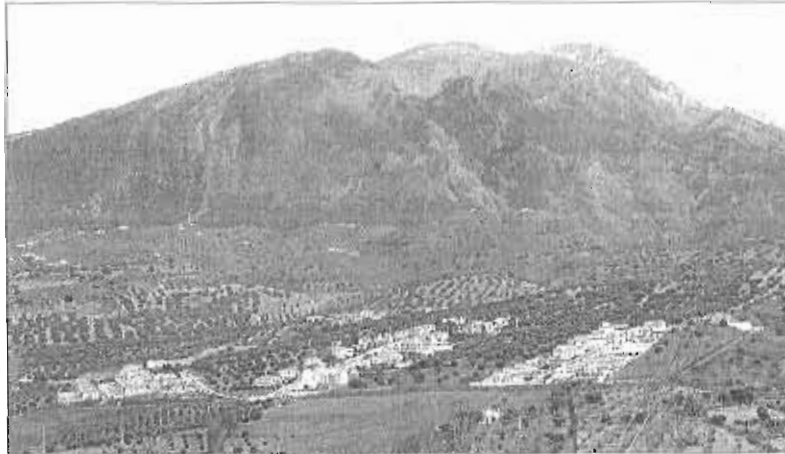
► @extremerafran

■ El 40% de los ayuntamientos, en el cómputo provincial, —una docena en la comarca de la Axarquía— todavía no han completado los inventarios de viviendas irregulares en el campo o ni siquiera han actualizado aún sus planeamientos urbanísticos, en virtud del marco vigente que establece la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).

El Parlamento andaluz modificó el miércoles la normativa autonómica para regularizar más de 25.000 viviendas en la comunidad, de las que de 6.000 a 10.000 se localizan en la provincia. Sin embargo, muchos potenciales beneficiarios no podrán ver culminadas sus aspiraciones por la falta de diligencia de sus consistorios.

Según fuentes de la Junta, ahora «la pelota está más que nunca en el tejado de los ayuntamientos». En el texto aprobado en sede parlamentaria se especifica que las administraciones locales tendrán hasta dos años para recoger en sus planeamientos los inmuebles con una antigüedad mínima de seis años que se podrán regularizar. El primer paso, «que los consistorios hagan sus deberes y se pongan al día». La propia Administración autonómica lamenta que algunos municipios se hayan escudado durante años en que la crisis les había dejado sin recursos para agilizar sus inventarios.

«Tenemos innumerables reuniones con alcaldes de pueblos pequeños en vías de regular sus nor-



Viviendas edificadas hace más de una década a las faldas de La Maroma. F. E.

mativas urbanísticas y las viviendas que en su día se construyeron de manera ilegal, y la mayoría acude con técnicos de la Diputación, encargados de prestar asesoramiento a los municipios de menor tamaño y con escasos recursos».

Para la Junta, los plazos ya están más claros que nunca, tras el cambio en la LOUA: «Ya no hay excusa alguna. Si en dos años no tienen sus planes generales, tendrán problemas, porque ningún vecino va a estar dispuesto a que su propiedad se quede fuera de ordenación, pudiendo ser regularizada».

El alcalde de Canillas de Aceituno, Vicente Campos (PP), reconoció ayer que su municipio no ha po-

didado aprobar el nuevo planeamiento. «Se lo hemos enviado ya dos veces a la Junta, después de aprobarlo inicialmente, y quedan algunos flecos. Pero en nuestro caso no hay demasiadas viviendas que se puedan beneficiar del cambio en la LOUA, porque no tenemos parcelaciones de las recogidas en esta nueva normativa urbanística».

Por su parte, la portavoz socialista en Mijas, Fuensanta Lima, instó al equipo de gobierno de C's a agilizar el inventario de viviendas irregulares e informar del proceso de regularización. «La medida dará seguridad jurídica a titulares de viviendas sobre las que ya no se pueden ejercer acciones disciplina-

rias», expresó. Y en términos parecidos se mostraron muy satisfechos por este marco normativo regidores de la Axarquía como Mario Blancke (C's) o Gregorio Campos (PSOE), que además preside la Mancomunidad oriental. Este último remarcó que se abre «un nuevo tiempo, después de años de trabajo para poder readaptar la LOUA a la realidad de la comarca».

Por su parte, el Ayuntamiento esteponero aseguró que suena a «broma que sólo se vayan a regularizar en Málaga 10.000 viviendas cuando en Andalucía hay 500.000 irregulares. Sólo en Estepona tenemos 4.000. Ojalá que no sea un simple anuncio, otra norma en blanco».



FRASES

«Se abre un nuevo tiempo, después de años de trabajo para poder readaptar la LOUA a la realidad axárquica»

GREGORIO CAMPOS

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD ORIENTAL

«Le hemos enviado dos veces a la Junta el nuevo planeamiento, pero quedan aún flecos para poder aprobarlo»

VICENTE CAMPOS

ALCALDE DE CANILLAS DE ACEITUNO

«Se da seguridad jurídica a titulares de viviendas sobre las que no se puedan ejercer acciones jurídicas»

FUENSANTA LIMA

PORTAVOZ DEL PSOE EN MIJAS

ECONOMÍA

Ángel Recló MÁLAGA

Dicen que hablar de dinero está muy feo, pero es evidente que hay municipios con mayor calor en los bolsillos que otros y eso puede repercutir en el bienestar de los vecinos. ¿Cuáles son los pueblos más ricos y pobres de Málaga? La Agencia Tributaria lo acaba de publicar atendiendo a las declaraciones realizadas a Hacienda por parte de los ciudadanos. Corresponden al año 2013, pero es lo más reciente que hay. De hecho, el próximo 20 de octubre se publicarán los datos de 2014. La Agencia Tributaria ha

● Benahavís es la localidad con mayor renta bruta media de la provincia, mientras que Almáchar, Arenas, Comares y Benamargosa están entre las 25 más bajas de España

Los pueblos más ricos y pobres de Málaga

tercero, Málaga capital, en el 500, por lo que la diferencia es notable. Benahavís se caracteriza por tener un superávit municipal de 63 millones de euros, un 70% de empadronados extranjeros y una amplia oferta turística formada por cinco hoteles y 12 campos de golf aprovechando su frontera con Marbella. Pese a eso, está bastante lejos del municipio más rico de España, el madrileño Pozuelo de Alarcón con una renta de 59.279 euros.

En el otro lado de la balanza, los vecinos de varias localidades de la Axarquía son los que tienen menos euros para sus quehaceres diarios. Según los datos de la Agencia Tri-



Varios vecinos disfrutan de una terraza en Benahavís.



Vista general del municipio de Almáchar en la Axarquía.

dado a conocer la renta bruta media y la renta disponible media de los municipios de más de 1.000 habitantes y, en el caso de Málaga, se puede observar que la localidad más rica es Benahavís -junto a Marbella- y la más pobre, Almáchar, en la Axarquía.

En Benahavís la renta bruta media ascendía a 29.410 euros, siendo la tercera más alta de Andalucía y la 105 del país. Su fortaleza económica es llamativa porque el segundo municipio con más recursos, Rincón de la Victoria, está en el puesto 227 a escala nacional y el

butaria, Almáchar es el pueblo más pobre de Málaga de más de 1.000 habitantes, con una renta bruta media de apenas 10.539 euros, casi una tercera parte de la existente en Benahavís. Ocupa el puesto 2.962 en el total de España. Es el tercer municipio con menor renta del país, siendo solo superado por Zafarraya (Granada) con 10.293 euros y Zahinos (Badajoz) con 10.301 euros. Entre las 25 localidades con menos empuje económico están además otras tres de la Axarquía como son Arenas, Comares y Benamargosa.

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN MÁLAGA

Localidad	P.E.	Renta bruta media	R.D.M.	Localidad	P.E.	Renta bruta media	R.D.M.
LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS RICOS				LOS DIEZ MUNICIPIOS MÁS POBRES			
1. Benahavís	105	29.410	22.403	1. Almáchar	2.962	10.539	8.036
2. Rincón de la Victoria	227	26.417	21.583	2. Arenas	2.952	11.584	10.796
3. Málaga	100	23.955	19.841	3. Comares	2.944	11.824	10.837
4. Alhaurín de la Torre	565	23.541	19.548	4. Benamargosa	2.941	11.910	10.935
5. Benalmádena	594	23.265	19.105	5. Periana	2.878	12.611	11.398
6. Marbella	668	22.708	18.785	6. Benamocarra	2.864	12.737	11.277
7. Torremolinos	746	22.388	18.579	7. Alfarnate	2.855	12.848	11.637
8. Antequera	887	21.527	17.992	8. Villanueva de Tapia	2.837	12.982	11.694
9. Fuengirola	933	21.219	17.802	9. Canillas de Aceituno	2.821	13.043	11.728
10. Ronda	1.097	20.388	17.144	10. Valte de Abdalajis	2.797	13.183	11.888

Fuente: Agencia Tributaria. P.E. Población en España. R.D.M. Renta disponible media. Datos en euros. Actualización de 2013 en municipios de más de 1.000 habitantes.



Turistas en la playa de La Malagueta. JESÚS DOMÍNGUEZ

Los hoteleros esperan un gran verano sin un impacto negativo del brexit

► La patronal española espera que lleguen más británicos que en 2015 y vaticina el incremento del turismo nacional y de mercados extranjeros

EFE MADRID

La Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) se muestra satisfecha con la evolución de la temporada en el ecuador de la misma gracias a los principales mercados, a las pernoctaciones o al aumento del número de viajeros y no prevé un impacto negativo por el brexit.

En este sentido, se espera que este año lleguen más británicos que en 2015 y que el efecto brexit no afecte a las pernoctaciones de los viajeros procedentes del Reino

Unido ya que la mayoría de los paquetes vacacionales se venden con antelación.

Así, los potenciales efectos, en caso de surgir, impactarían principalmente en futuras temporadas, según señaló ayer el presidente de CEHAT, Juan Molas, quien recordó que los británicos concentran el 21% de las llegadas con 16 millones de turistas y el 40% de ellos llega a España entre junio y septiembre. No obstante, la apreciación del euro frente a la libra sí puede reducir el poder adquisiti-

vo de los turistas británicos, afectando negativamente al consumo.

Molas confía en que España tenga la fuerza política necesaria para que el acceso de los británicos a nuestro país sea lo más cómodo y rápido posible una vez que salgan de la Unión Europea (UE), una circunstancia que también se deberá analizar con los turroperadores. Por ello, insistió en que se debe observar con detenimiento el efecto que el brexit puede ocasionar una vez que el Reino Unido solicite formalmen-

te su desconexión. En lo que va de temporada, añadió, el comportamiento de los mercados tradicionales sigue siendo positivo a corto y medio plazo. En este sentido, destacó la evolución de Canarias así como el incremento de la llegada de turistas rusos y de aquellos procedentes de países del Este.

Además, las predicciones apuntan a que aumentará el número de viajeros nacionales, así como la llegada de los turistas procedentes de Alemania, Francia, Países Nórdicos y Reino Unido, de acuerdo con el observatorio de la industria hotelera española de CEHAT y PwC para la temporada de verano. El estudio recoge asimismo una mejora de la estancia media esperada y del precio medio, que son los más altos de los últimos cuatro veranos, y que impactan en el incremento de la rentabilidad hasta registrar los valores más altos de los últimos años. De hecho, el gasto medio se sitúa en 950 euros, lo que equivale a 115 por día. Por su parte, los ingresos por habitación disponible también se han incrementado significativamente en el último ejercicio superando los valores de 2008.

Nuevo Gobierno

Por otro lado, Molas reclamó al próximo Gobierno que haga del sector turístico una prioridad política y lo convierta en un asunto de Estado ya que es el auténtico motor de la recuperación. También solicitó más coordinación entre las administraciones, como con los apartamentos turísticos, así como más agilidad con los visados y menores costes energéticos.

Por su parte, el socio responsable de Turismo, Transporte y Servicios de PwC, Cayetano Soler, aseguró que la perspectiva de crecimiento del sector turístico es muy positiva por parte de todos los agentes de la industria y continuará siendo uno de los principales motores de crecimiento del PIB.

El mercado holandés crece un 17% en la Costa del Sol hasta mayo

L. O. MÁLAGA

El mercado holandés es uno de los principales abastecedores de turistas a la Costa del Sol. Así, Países Bajos es la quinta nacionalidad que más acude al destino de la provincia de Málaga, según los datos que maneja Turismo Costa del Sol. «El turista holandés siempre ha mostrado preferencia por el destino de la Costa del Sol y ofrece siempre cifras muy estables, sin dejar de crecer, algo que se advierte tanto en los alojamientos como en las llegadas al aeropuerto», precisó al respecto el director general de Turismo y Planificación Costa del Sol, Arturo Bernal.

Así, y según los datos de que dispone Turismo Costa del Sol, Holanda ha crecido, en los cinco primeros meses de 2016, un 17,2% en viajeros en hoteles y apartamentos del destino si se comparan con los datos del año anterior. Junio ha arrancado con más de 93.000 turistas acumulados, frente a los cerca de 80.000 que se registraron en el mismo momento del año 2015. Idénticas cifras se mueven en las llegadas al aeropuerto de Málaga-Costa del Sol procedentes de Países Bajos: a finales de junio ya eran casi doscientos mil -198.294- los viajeros arribados al aeródromo, frente a los 166.215 que en el mismo período de 2015 lo habían hecho. En total, 32.079 pasajeros más, lo que supone un 19,2% de incremento.

Las previsiones que se manejan con respecto al mercado holandés van en la misma dirección hasta a final de año. Según lo que se prevé de julio a diciembre, habrá 223.960 asientos ofertados desde Holanda al aeropuerto de Málaga

Málaga es la cuarta provincia española con más viviendas de lujo a la venta

► Son más de 2.700, según los datos recogidos por el consultor Eduardo Molet. Tardan siete meses en venderse

E. P. MÁLAGA

La provincia de Málaga tiene 2.745 viviendas de lujo a la venta, lo que la sitúa entre las españolas con más casas de este tipo, según datos recogidos por el consultor inmobiliario Eduardo Molet, que señala que el tiempo medio de venta de este producto inmobiliario es de siete meses.

Molet, fundador de Red Expertos Inmobiliarios y del instituto

de formación inmobiliaria IFEM, mantiene que para que una casa sea de lujo debe tener un precio de venta superior a un millón de euros. A partir de aquí, el súper lujo se corresponde con casas con precios de entre cinco y ocho millones de euros.

En España hay cerca de 30.000 viviendas de lujo, en concreto 29.400. La mayor parte de ellas se ubican en cinco provincias españolas. El ranking está encabezado por Madrid, con 8.990 viviendas. A continuación aparece Barcelona, con 7.100; Baleares, con 2.992;

Málaga, con las mencionadas 2.745 y Alicante, con 1.480.

En lo que se refiere a las casas de súper lujo, Molet estima que actualmente hay a la venta 1.150 viviendas de estas características, repartidas entre Madrid (486 viviendas), Málaga (197), Baleares (173) y Barcelona (160), por este orden. Su tiempo de venta es algo mayor que el anterior, alcanzando los nueve meses.

El experto sostiene que a mayor precio, mayor exclusividad en la compraventa, y esto se aplica en to-

dos los niveles y a todos los protagonistas de la transacción, lo que implica, entre otras cosas, que la inmobiliaria o el agente que cuenta con viviendas de lujo en su cartera debe tener un nivel de especialización muy alto y acceso a una red de contactos global y de carácter internacional. «Aunque predomina el comprador nacional, lo cierto es que en los últimos años se han incorporado a la demanda compradores extranjeros, tanto a nivel particular como fondos de inversión de otros países», apuntó Molet, que estima que en la actualidad el 24 por ciento de los compradores de viviendas de lujo son extranjeros.

Torremolinos, entre los cinco destinos de playa preferidos este verano

L. O. MÁLAGA

La Costa del Sol, con Torremolinos a la cabeza, se sitúa en el top 5 de destinos de playa este verano, según un estudio realizado por la agencia de viajes online Rumbó, que señala que el 70% de los españoles han elegido España como su destino preferido para disfrutar de sus vacaciones este año, tal como se desprende del análisis de las reservas para junio, julio y agosto, una cifra que aumentó en un 5% con respecto a 2015. Por su parte, de los tres de cada diez españoles que optan por viajar en vacaciones fuera de nuestras fronteras, el 74% de ellos han optado por Europa.

España
Madrid encabeza el ranking con Barcelona, Baleares, Málaga y Alicante

30.000
viviendas

La exportación alcanza otro récord, con un avance del 2,4% hasta mayo

TIRÓN DE LA UNIÓN EUROPEA, FRENADO DE LOS EMERGENTES/ La venta de productos españoles estuvo impulsada por los automóviles, la alimentación y los bienes de consumo, pero lastrada por la metalurgia.

Pablo Cerezal, Madrid

Las exportaciones van de récord en récord. Las ventas de España al extranjero manden su ascenso en 2016, con un crecimiento del 2,4% en los cinco primeros meses del año respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. De acuerdo con estos datos, publicados ayer por el Ministerio de Economía y Competitividad, el país exportó entre enero y mayo mercancías por valor de 105.359,9 millones de euros, lo que se trata de la cifra más alta de la historia.

Este incremento puede parecer moderado cuando se compara con los avances de años anteriores, pero no lo es en absoluto cuando se pone en el contexto del escenario internacional actual, donde España sigue a la cabeza. Entre los grandes países del mundo, destacados en el informe, sólo Alemania logra un mínimo crecimiento de las ventas al exterior entre enero y mayo (un 1,5%), mientras que Francia, Italia y el resto de la eurozona se mantienen estancadas. Por su parte, las exportaciones de Reino Unido retroceden un 5,7%, seguidas de Estados Unidos (6,9%), China (7,1%) y Japón (9%).

Además, este crecimiento de las exportaciones vino acompañado de una modera-

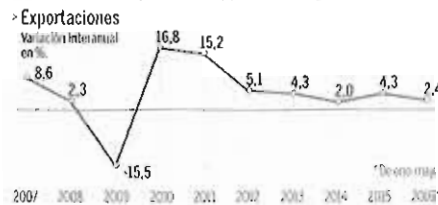
Las importaciones caen un 0,4% debido al abaratamiento del petróleo y otras materias primas

Las exportaciones de los grandes países, salvo Alemania, están estancadas o en retroceso

ción de las importaciones, que se reducen un 0,4% en este mismo periodo. Esta rebaja, en un momento en el que la demanda privada está disparada, se debe a la caída de los precios del petróleo y otras materias primas, que ha ahorrado 5.923 millones a la economía española en lo que va de año. Gracias a esto, el déficit comercial hasta mayo se ha reducido un 30,9%, situándose en 6.521,7 millones de euros en los cinco primeros meses del ejercicio.

El avance de las exportaciones se ha logrado, en gran medida, gracias al apoyo del mercado comunitario y de China, frente a la debilidad de la mayor parte de los países emergentes. En concreto, las ventas a la Unión Europea avanzan a un ritmo del 5,5% en los cinco primeros meses

EL SECTOR EXTERIOR MANTIENE EL PULSO



Evolución de los principales destinos y productos



del año, lideradas por Reino Unido (una subida del 9,8%), Alemania (8,8%) e Italia (6%) entre los principales mercados. Sin embargo, esto también supone un riesgo, porque el principal puntal del crecimiento, que aportó 8.305,1 millones de euros en lo que va de año, ha visto hundirse la libra el último mes, tras la victoria del Brexit en el

referéndum del 23 de junio. Además de esta pérdida de poder adquisitivo para el comprador británico, se suma la incertidumbre sobre si la negociación para la salida de la UE será amistosa o arisca.

Por otro lado, las exportaciones dirigidas a América Latina se desploman un 12% en los cinco primeros meses del año, lastradas por Vene-

zuela, Argentina, Brasil y México, entre otros países. Por su parte, las ventas a África caen un 1,3% y aquellas a Asia apenas crecen un 0,3%, muy lastradas por la mayor parte de los países emergentes, que sufren desplomes de dos décimas, y por Japón. De hecho, sólo China, entre los grandes emergentes, registra un potente crecimiento que saca al continente de los números rojos: crece un 13,4% en lo que va de año y un 25,9% en mayo. Esto se debe a que, a pesar del frenazo del país en el terreno industrial, el consumo sigue en ascenso, impulsado por una creciente clase media.

Automóvil y alimentación
Por sectores, el mayor puntal de crecimiento es el sector del automóvil, que crece un 12,8% entre enero y mayo, manteniendo la tendencia de los últimos años. Durante la crisis, la industria automotriz ha recuperado buena parte de la competitividad gracias a la moderación salarial y a la flexibilidad laboral, lo que le ha permitido atravesar el desarrollo de decenas de nuevos modelos al país. Gracias a esto, España se ha convertido en el octavo proveedor mundial de vehículos y el segundo de la Unión Europea, sólo por detrás de Alemania.

Entre los grandes países emergentes, sólo China registra un crecimiento de las compras a España

Las ventas de hierro y acero caen un 18,7%, mientras que las de otros metales se reducen un 3%

En segundo lugar, se colocan los bienes de consumo duraderos, que avanzan un 11,2% liderados por la electrónica de consumo, que avanza un 41,1% aunque todavía se mueve en unas cifras pequeñas, ya que apenas supone el 0,2% del mercado exterior. Más adelante, las manufacturas de consumo avanzan un 8,3%, impulsadas por juguetes y textiles, que logran ritmos de doble dígito.

En cuarto lugar, la alimentación, que gana un 6,4% en los cinco primeros meses del año. Este crecimiento vino impulsado por los aceites y las grasas (que suben un 11,2%), los productos cárnicos (8,4%), los pesqueros (6,1%) y las frutas, las hortalizas y las legumbres (5,4%). De hecho, entre los nueve segmentos en los que se divide la alimentación, sólo uno, lácteos y huevos, sufre un ligero retroceso del 0,5%.

En cambio, destaca la fuerte caída de las exportaciones de hierro y acero (un 18,7%) y de otros metales (un 3%), que han provocado que las exportaciones de la industria pesada se reduzcan, en conjunto, un 4,3%, a pesar del buen comportamiento del resto de los subsectores.

Los hoteleros prevén un fuerte aumento de pernoctaciones y precios

P. Cerezal, Madrid

"A día de hoy no hay ninguna noticia mala" para el sector turístico, resumía ayer el presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), Juan Molas en la presentación del último *Observatorio de la Industria Hotelera*, elaborada por esta patronal en colaboración con PwC. Este informe no sólo apuesta por un fuerte incremento de las pernoctaciones sino también de los precios, que recuperarán los niveles de 2008.

Y esto sucederá "a pesar del Brexit", remarca Molas, que apenas tendrá influencia en la llegada de los británicos, que suponen el 21% de los turistas

extranjeros. De hecho, el presidente de Cehat señaló que "el 70% de los británicos viene a través de un touroperador y ya tienen hechas sus reservas, por lo que el número de visitas va a ser igual o mayor que el del año pasado", aunque concedió que "el gasto en destino sí puede notar una caída" debido a la depreciación de la libra. Aunque el turismo británico sí podría resentirse el próximo año, la prueba de fuego es la temporada turística de invierno de Canarias, que arranca en noviembre.

Además, esto se produce en un momento muy difícil de mejorar. "Ha sido un muy buen invierno, con la mejor

temporada turística de la historia de Canarias, un gran aumento de pernoctaciones en Madrid y el mantenimiento de la buena situación en las ciudades turísticas más fuertes, como Barcelona, Málaga o San Sebastián", resumió Molas. Por todo ello, el índice Observatorio de la Industria Hotelera arroja 80,6 puntos, 5,5 enteros más que en 2015 y "los valores más optimistas de los últimos ejercicios".

Mayor rentabilidad

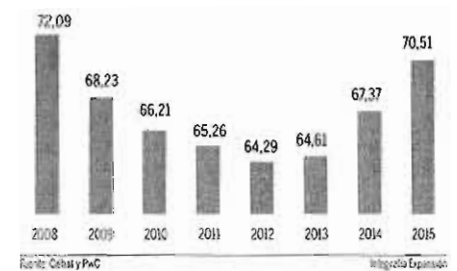
Esta mejoría se produce con subidas en prácticamente todos los subíndices destacados. Esto significa que los hoteleros esperan un crecimiento intenso en cuanto al número

de pernoctaciones, a la estancia media de los turistas, el precio medio de las habitaciones y su rentabilidad. Todas estas cifras ya estaban en ascenso en 2015, pero ahora ese ritmo se va a acelerar.

Además, la gran noticia para el sector es la recuperación de la rentabilidad, que era la asignatura pendiente de los últimos años. Durante la crisis, el sector había mantenido un elevado número de turistas a base de tirar los precios; ahora, los ingresos por turista vuelven a crecer con fuerza. En 2015, la tarifa media por habitación ocupada (ADR) creció un 4,7%, hasta alcanzar los 70,5 euros por noche. Desde Cehat, apuntan

INGRESOS HOTELEROS

En euros por habitación ocupada y noche



a un nuevo incremento en 2016, que supondría rebasar los 72,1 euros por habitación registrados en 2008.

En concreto, el 75% de los empresarios y organizaciones hosteleras encuestadas apuntan a una subida de precios, mientras que el 24% prevén

su mantenimiento y el 1%, una rebaja. Por provincias, sólo Zaragoza espera una rebaja de los precios. Con todo, los hoteleros esperan también una subida de los costes que limará en cierta medida los ingresos extra que obtengan por el alza de la rentabilidad.

Economía

Hacienda plantea ajustar 250 millones de déficit con dinero de la formación

Empleo excluye a la CEOE y a los sindicatos del control de las convocatorias de los cursos

El Gobierno amenaza con parar la oferta de este año con el consiguiente ahorro presupuestario

José María Triper MADRID

Cajón desastre Napi

En su búsqueda de arañar euros para ajustar el déficit público de este año al 3,7 por ciento exigido por Bruselas, el Gobierno se plantea ahora paralizar la convocatoria de la oferta de los cursos de formación para este año, lo que permitiría un ahorro adicional de 250 millones de euros en el gasto.

Una propuesta que los responsables de la Secretaría de Estado de Empleo plantearon a los representantes de la patronal CEOE durante la reunión que mantuvieron esta misma semana y en la que se les anunció también la decisión de excluir a los agentes sociales del órgano de control de las convocatorias, cuyas competencias asumiría en exclusiva el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Una decisión que ha suscitado la indignación de los sindicatos mayoritarios y de la patronal, que han manifestado su total oposición e, incluso, la posibilidad de un planteamiento si se lleva cabo. Advertencia ante la que los responsables de Empleo apuntaron la posibilidad de paralización de las convocatorias.

"No vamos a renunciar bajo ningún concepto a entrar en el órgano de control", afirmaba ayer un alto cargo de la dirección de CEOE, quien recordaba que la formación debe ser una competencia del diálogo social. "Si nosotros pagamos, nosotros decidimos porque somos los que sabemos la formación que necesitan y demandan las empresas y los que mejor y con mayor calidad podemos ofrecerla".

Recordar que la cuota de formación profesional la pagan las empresas y los trabajadores a la Segu-



Una Secretaría de Estado para Industria

La Junta Directiva de la CEOE expresó también, en su reunión de fin de curso, su aspiración de que el nuevo Gobierno proceda a la creación de una Secretaría de Estado de Industria, actualmente inexistente en el Ministerio, y que los empresarios consideren prioritaria para cumplir el mandato de Bruselas de que el sector industria represente el 15 por ciento del PIB.

ridad Social y supone una aportación del 0,7 por ciento de la cotización por contingencias comunes, siendo el 0,6 por ciento a cargo de la empresa y el 0,1 por ciento a cargo de los trabajadores.

Una "trampa" de Hacienda

Desde la CEOE se considera, además, que tras esta decisión de excluirlos del control de la formación se esconde "una trampa de Hacienda" para evitar hacer las convocatorias anueciadas y reducir así el gasto del Estado en 250 millones de euros y así ayudar a cumplir con los objetivos de déficit.

De hecho, se señala la coincidencia en el tiempo de este aviso de Empleo con el compromiso asumido por el ministro de Economía,

Luis de Guindos, en Bruselas de adelantar el cierre del ejercicio de 2016 a julio, cuando lo habitual suele ser en noviembre, y que figura entre las medidas anueciadas para evitar la multa de la Comisión Europea por el incumplimiento del objetivo de déficit del año pasado.

Este adelantamiento del cierre impide que la Administración del Estado pueda iniciar nuevos gastos desde el pasado miércoles, fijándose el día 29 de julio como fecha límite para que la Administración pueda remitir a la Intervención los compromisos de gasto con un tercero para su fiscalización.

Esta limitación no afectará a los gastos que se deriven del cumplimiento de normas legales o reglamentarias como, por ejemplo, el ca-

so de pensiones o prestaciones por desempleo. Quedan excluidos, igualmente, aquellos que sean autorizados o aprobados por Consejo de Ministros, así como los gastos de personal o deuda pública, entre otros.

El enfrentamiento entre los agentes sociales, especialmente la CEOE y el Gobierno de Mariano Rajoy, se remonta al inicio de la reforma de la Formación Profesional para el Empleo, aprobada en Consejo de Ministros el 20 de marzo de 2015 y que abre la oferta formativa a la libre concurrencia de todos los pro-

La patronal destaca la coincidencia con el adelanto a julio del cierre del año presupuestario

veedores acreditados y aparta a los agentes sociales de la gestión de los fondos, reduciendo su papel al de asesores en el "diseño estratégico, planificación, programación y difusión" de la formación, competencias de las que entienden se les quiere ahora desplazar.

Además, en la reunión de la Junta Directiva de la CEOE del pasado miércoles se anunció la publicación, este otoño, de un Libro Blanco de la Formación, en el que se explicará, entre otras cosas, que desde que se firmaron los acuerdos que dieron origen al sistema, en la década de los noventa, en España se han recaudado 55.000 millones de euros para formación, de los que apenas un 5 por ciento son los que han podido usarse de forma fraudulenta.

Hartos del rodillo y en guerra por la reforma laboral



Análisis empresarial

José María Triper

Corresponsal Económico

"Estamos hartos del rodillo". Con esta gráfica expresión definía uno de los máximos responsables de la CEOE el incremento de la tensión entre la patronal española y el Gobierno de

Mariano Rajoy, a raíz de la decisión del Ministerio de Empleo de excluir a los agentes sociales del órgano de control de la formación para el empleo y la posibilidad de paralizar la convocatoria de este año.

Una propuesta que se produce sólo días después de que decidiera adelantar los pagos del Impuesto de Sociedades, también sin previo aviso ni consultas, y que como está, viene a cargar sobre los hombros del sector privado

el cumplimiento de los objetivos de déficit.

"Este es el diálogo que ofrece este Gobierno", apuntaban indignados el pasado miércoles dirigentes empresariales durante la última reunión del curso, en la que no se descartaba la posibilidad de medidas de presión si se les excluye del control de la formación. Una medida que, muchos interpretan también como una concesión a Ciudadanos para permitir la inversión de Rajoy y que se suma a lo que consideran una larga lista de agravios entre los que siguen escociendo, y mucho, la nueva Ley de Mutuas y la propia reforma de la formación profesional para el Empleo.

Y es que los ánimos están muy calientes entre el estamento empresarial y la chispa que puede encender la llama de un enfrenta-

miento abierto es la reforma laboral. Desde la CEOE, y también desde otras organizaciones como el Instituto de Estudios Económicos o el Círculo de Empresarios, se están siguiendo con inusitado interés las negociaciones de Rajoy para formar gobierno y el compromiso de una derogación o cambios sustanciales en la reforma laboral se interpretará como una "declaración de guerra" ante la que, aseguran, "responderemos con firmeza".

Por cierto que en este clima de tensión, el Servicio de Estudios de la patronal alertaba también sobre la alarmante caída de la inversión pública en construcción, que dicen no se recuperará ni este año ni el que viene, con el consiguiente impacto en el empleo. Un aviso a navegantes en tiempos de tormenta.

Opinión

EL POLVORÍN TURCO



Eduardo Olier

Presidente del Instituto Choiseul España

Para evitar juicios prematuros, conviene recordar dónde se encuentra Turquía. Al sur tiene el Mediterráneo, y al norte, el Mar Negro; lo que la pone en frontera con Grecia desde el primero, y desde el segundo, con Rusia, Ucrania, Rumanía, Georgia y Bulgaria. Comunicándose también con estos dos últimos por tierra. En otra zona, aparte de un pequeño enclave con Azerbaiyán al este, Turquía comparte fronteras con Irán, y con dos Estados fallidos: Siria e Irak. Se trata por tanto de un país ubicado en una de las geografías más convulsas del mundo, que taponan las masivas migraciones que vienen de Siria, manteniendo en el sur una bolsa de más de dos millones y medio de emigrantes, que vendrían en masa a Europa si no se hubiera llegado en marzo pasado a un acuerdo con el actual Gobierno turco. Como se recordará, Europa, con esa hipócrita solidaridad que nos caracteriza, según la cual se aceptan refugiados con cuantagotas, pagó más de seis mil millones de euros a Turquía para defender la tranquilidad del supuesto bienestar que nos proporciona esa "economía del descarte" de la que habla el Papa Francisco. Una tranquilidad rota de vez en cuando con brutales ataques terroristas a los que nadie sabe poner remedio.

Turquía, miembro de la OTAN desde 1952, ha vivido siempre una compleja situación interna y externa. Sobre todo desde el desmantelamiento del Imperio Otomano al final de la Primera Guerra Mundial. Un imperio que, en su cénit, en tiempos de Solimán el Magnífico, dominaba Egipto, una gran parte de Hungría y todo el Golfo Pérsico, siendo la gran potencia del Mediterráneo. Es lo que hace de Turquía un extraño país, que sin ser europeo, tampoco es asiático. Un país de unos 80 millones de habitantes, que ha tratado de buscar el difícil equilibrio de mantener una sociedad mayoritariamente musulmana bajo un modelo basado en una democracia de partidos y una economía de mercado. Con la complejidad añadida de mantener en su seno una importante minoría kurda de unos 15 millones de personas que se encuentran en permanente conflicto con el Estado turco. En este escenario no deberían sorprender las difíciles relaciones con Rusia, o la dificultad de controlar los más de 800 kilómetros de frontera que tiene con Siria. Como tampoco el hecho de que Turquía sea la octava potencia militar del mundo, con más de mil aviones de combate, un millón de efectivos en tierra, miles de unidades motorizadas y una potente fuerza naval.

La represión fue más allá de lo militar con la destitución de miles de funcionarios

Las relaciones turco-rusas se han convertido en uno de los conflictos más alarmantes de los últimos tiempos. Algo que creció en intensidad en febrero de este año ante las diferencias de ambos países en relación con el problema sirio. Donde Rusia se mantiene al lado del presidente sirio Bashar al-Ásad, y Turquía, por su parte, controla el norte de Siria en una estrategia anti-Ásad en compañía de algunos Estados del Golfo. A la vez que el país se beneficia de la compra de petróleo barato procedente del Estado Islámico. Todo un problema geopolítico que se recuerda con la posición de la OTAN en contra de Rusia, lo que agrava las relaciones de Rusia y Europa. Unas tensiones que parecen llegar ahora a lo deportivo con la amenaza de prohibir la presencia de los atletas rusos en los próximos Juegos Olímpicos de Río de Janeiro este mismo mes de agosto.

A todo lo anterior hay que sumar la situación política interna de Turquía, que ha desembocado en el último fallido golpe de Estado, de cuya autoría existen razonables dudas por el efecto represivo que ha tenido a posteriori; aunque la posición oficial sea acusar a Fetullah Gülen, que lo niega y además vive en Estados Unidos. Un golpe militar su-

postamente abortado por una población echada a la calle el pasado sábado ante la llamada del actual presidente, cuya posterior represión ha llegado no sólo a lo militar, sino a la destitución masiva de decenas de miles de policías, jueces, funcionarios e incluso profesores de universidad o escuelas privadas. Y es aquí donde conviene analizar la política interna del país. Una política convulsa que se ha agravado desde las fallidas elecciones de junio de 2015, que tuvieron que repetirse en noviembre de ese año ante la inestabilidad del resultado. Un juego político donde aparecen cuatro partidos principales que compiten bajo la Ley D'Hont, que son incapaces de ponerse de acuerdo por las enormes diferencias que existen entre ellos: el Partido Justicia y Desarrollo (AKP) que gobierna Turquía desde 2002; el Partido Republicano del Pueblo (CHP); el Partido del Movimiento Nacionalista (MHP); y el Partido Democrático de los Pueblos (HDP). Cuatro permanentes desavenencias en las que el AKP del actual presidente, Recep Tayyip Erdogan, carece de mayoría absoluta, y parece que con el fallido golpe busca la imposición de un modelo presidencialista. Una circunstancia ya avanzada el pasado junio por el asesor presidencial Yigit Bulut, cuando aseguraba que: "nadie debería hacer política en Turquía aparte del presidente Erdogan". Una llamada a la formación de una dictadura. Y todo parece que en eso se está. Es una suerte que España esté alejada de esa convulsa zona.

HACE FALTA MÁS TRANSPARENCIA EN EL MERCADO DE CRÉDITO



Jaime Marín

Director de Estrategia de Experian

Imagine que su hijo quiere entrar en una universidad de elevado prestigio. Sus notas son especialmente positivas, con sobresalientes y matrículas de honor y espera que la universidad lo tenga en cuenta a la hora de acceder. Sin embargo, se da la paradoja de que el baremo de la facultad para determinar el acceso de unos alumnos u otros no valora el historial de "buenas notas" de los candidatos, sino solamente el número de suspensos. En el proceso de admisión las buenas notas no existen. Sólo se valoran las malas, con todas las ineficiencias que ello conlleva. ¿Logra entenderlo? Pues bien, así funciona actualmente el mercado de crédito en España. Sólo se valora el historial de impagos. El de pagos no existe. O, mejor dicho, sólo existe para su entidad financiera habitual.

Carencias como ésta demuestran que el mercado de crédito sigue siendo la asignatura pendiente de la recuperación económica. Aunque es cierto que desde 2013 la financiación en España ha empezado a mostrar ciertos signos de mejoría, la realidad es que todavía estamos lejos de los niveles que podríamos considerar un síntoma de fortaleza

económica. Basta con echar un vistazo a los últimos datos del Banco Central Europeo. A finales de marzo, la tasa de variación interanual del crédito privado de residentes euro (empresas y hogares) marcaba un descenso del 4,2 por ciento en España. ¿Qué está impidiendo impulsar el mercado de crédito? Básicamente, tres factores: el desapalancamiento de la economía española, la incertidumbre y la calidad de la información.

En primer lugar, el incremento de la deuda de los hogares y de las sociedades no financieras durante la fase previa a la crisis superó los niveles de renta. Para superar esta situación, ha sido necesario un desapalancamiento, cuyos efectos aún se siguen notando.

En segundo lugar, las cifras de desempleo en nuestro país siguen siendo elevadas. La incertidumbre que esto plantea sobre las rentas y las perspectivas de estabilidad laboral influyen en la demanda de crédito. Los prestatarios no solicitan financiación, ya que no saben si podrán devolverla en el futuro.

Por último y con especial relevancia, en un contexto como el actual es más necesario que nunca abrir el debate de la calidad de la información crediticia en España. Estamos ha-

blando de un factor clave para la fluidez del crédito, pues una mayor transparencia del mercado potencia la oferta de financiación de las entidades de crédito. Sin embargo, como ya hemos apuntado, el problema con el que nos encontramos en España es que los *bureaus* de crédito contemplan únicamente la información negativa de empresas y particulares, es decir, los perfiles de solvencia que se utilizan actualmente en España sólo valoran los impagos. ¿Qué pasa entonces con los buenos pagadores? ¿Qué pasa con aquellos individuos que con un muy buen historial de pagos se ven obligados a impagar por una serie de circunstancias temporales? ¿Merecen el mismo acceso al crédito que los denominados "morosos profesionales" que incumplen constantemente sus obligaciones de pagos?

En una economía como la española con un número alto de micropequeños y de clientes con dificultades para demostrar sus ingresos (autónomos, contratos temporales, jóvenes con primer empleo...), la importancia de demostrar que el cliente paga bien será un factor importante para poder dar más crédito y darlo a la gente que lo necesita sin la necesidad de aportar garantías no justificadas.

Los perfiles de solvencia que se utilizan en España sólo valoran los impagos

Para conseguir un mercado de crédito más justo, eficiente, dinámico y transparente es necesario implantar los *bureaus* de solvencia positiva en nuestro país. Diversos estudios constatan que existe una mayor cohesión de crédito y unas menores tasas de morosidad en aquellos países que incluyen datos positivos en sus sistemas de intercambio de información. Un estudio realizado por los economistas John M. Barron y Michael Staten en Estados Unidos puso de manifiesto que las ratios de impago de un modelo de crédito con información negativa y positiva son significativamente inferiores a aquellos modelos basados exclusivamente en datos negativos, en concreto, un 76,3 por ciento más bajas. Y con estos informes sobre la mesa, cabe plantearse si ha llegado el momento de implementar los *bureaus* positivos en nuestro país.

En plena era de la información, las entidades de crédito deberían contar con todos los factores y herramientas necesarios para hacer una buena evaluación de riesgos. La información positiva es fundamental. Y en la economía de los datos, el buen manejo de las herramientas de *Big data* será un elemento diferenciador, cuya aportación ya está siendo crucial. Se trata de un fenómeno que está transformando el sector financiero y puede ayudar a crear esa transparencia tan necesaria para un mercado de crédito sano.